

GACETA DE



ZARAGOZA,

del Martes 23.

de Julio

del Año

de 1765.

*Petersburgo 10. de Junio.*

A Emperatriz ha nombrado Mayores en segundo en las Guardias de *Ismailoff*, al Principe Pedro Politzin, y al Señor Schipow, antes Capitan del mismo Cuerpo. El Principe Gregorio Gregoriowitz Orloff hace construir para una de las fiestas, que habrá en el Campamento, una Gondola, que se juzga costará 40. mil rublos.

Se avisa, que las aguas del *Moska* crecieron prodigiosamente los ultimos dias del mes de Mayo, è inundaron una parte de la Ciudad de *Moscow*. La Puente de piedra, que esta sobre dicho Rio, ha quedado muy dañada. No hay memoria de haberse visto semejante inundacion, especialmente en este tiempo, en que los hielos, y nieves estan ya deshechas mucho tiempo hace. Se sabe tambien de las riberas del *Volga*, que este Rio ha inundado igualmente las Provincias por donde corre.

Stockholmo 14. de Junio.

EL Rey, la Reyna, y la Familia Real vinieron ayer de *Ulrichsdal* à esta Ciudad, para ver botar al agua un Navio de 70. Cañones de nuestra Compañia de las *Indias*, al que se le nombrò *Adolfo Federico*, y despues de esta maniobra, se restituyeron sus Magestades, y Altezas al expresado Sitio.

Los Estados se juntaron en *Plenum* el 8. de este mes, y el Mariscal de la Dieta les informò, que la gran Diputacion habia condenado à quatro Negociantes, que han tenido dependencias con
la

la Corona, à reembolsar al Estado 64. almudes de oro. (*) El Orden del Clero, y el de los Payfanos aprobaron la Sentencia de la gran Diputación. Los Ciudadanos se tomaron tiempo para resolver, y lo mismo ejecutaron los Nobles; de suerte, que este negocio quedó indeciso aquel día, y se señaló otro *Plenum* para el 12. Los Ciudadanos determinaron este día dejar el expreso juicio à un Tribunal más inteligente en Leyes, que no lo es la gran Diputación; y el partido Nacional entre los Nobles fue del mismo dictamen, apoyandolo con vigor. En fin, despues de largos debates entre los dos partidos, se resolvió passar a votarlo. La Asamblea de la Nobleza, compuesta de 728. Personas, duró desde las 8. de la mañana, hasta las 10. de la noche; y dados los votos en villetes cerrados, segun costumbre, se hallaron divididos igualmente entre el dictamen de confirmar la Sentencia de la gran Diputación, y el de dejar el juicio à un Tribunal formado para este objeto, muy importante en sí mismo, pues interesa a todos los Ciudadanos, con quienes parece se ha faltado en las formalidades, que constituyen la base de la quietud, y seguridad públicas. Dicese, que la Nobleza se bolvera à juntar mañana para decidir lo que debe hacerse en caso tan singular como este, en que 728. Personas, dando sus votos separadamente, se hallan divididas en numero igual entre dos partidos de distinto dictamen.

Hallandose el Señor Sebald, Talman, ù Orador de los Ciudadanos, por el mal estado de su salud, impossibilitado à continuar con la actividad necesaria el trabajo que requieren los negocios, nombraron en su *Plenum* del 8. un Vice-Talman, que fue el Señor Malmstein, Diputado de la pequeña Ciudad de *Saeibur* en *Vermeland*, no habiendo habido ejemplo hasta de aqui de semejante nombramiento en Dieta alguna.

Varsovia 15. de Junio.

EL Rey ha nombrado para el empleo de Theforero del Gran Ducado, vacante por muerte del Conde *Malfalski*, al Conde de *Thiessenhausen*, à quien el Principe *Lubomirski* succede en la *Estarostia* de *Wichlic*.

A instancia de la Comisión Real de la Moneda, el Gran Mariscal de la Corona ha prohibido, bajo rigurosas penas, à los *Ju-dios*, y qualesquiera otros, el fundir, y afinar la plata en el recinto de

(*) *Modo de contar en Alemania, y cada almud de oro es 24. mil pesos fuertes.*

de la Ciudad, como lo ejecutaban hasta aqui, à riesgo de darla fuego; y al mismo tiempo tienen orden de llevar sus barras à la Casa de la Moneda, en donde se las afinarán con toda seguridad. Estos dias han llegado de *Hungria* algunas carretadas de Cobre, con que se acuñaran piezas de vellon.

El Principe Radziwil, antes Palatino de *Wilna*, continúa en residir en *Eperies* de *Hungria*, y ha suplicado a la Oficina de Correos de esta Ciudad, se le dirijan las Cartas que se le escribieren.

La Nobleza de *Curlandia*, que hizo citar aqui al Duque de Biren ante el Tribunal de Relacion, presenta contra el 8. Capitulo de acusacion; y se cree, que hara citar tambien à los Nobles del Partido de dicho Principe.

Segun Cartas de *Wilna*, el Clero de aquella Ciudad se habia juntado en el Palacio Episcopal muchos dias consecutivos, mas se ignora el objeto de estas Asambleas.

Dantzig 19. de Junio.

GRACIAS à los cuydados paternales del Rey de *Polonia*, à las instancias de la Emperatriz de *Rusia*, y à los buenos oficios de algunas otras Cortes, la Aduana establecida por su Mag. *Prusiana* en *Marionwerder*, se ha suspendido, bajo ciertas condiciones, que deben arreglarse en la proxima Dieta del Reyno. Esta noticia ha causado grande alegria en esta Ciudad, y en toda la *Prusia Polaca*.

Viena 26. de Junio.

LA Emperatriz Reyna, acompañada del Rey de *Romanos*, vino el dia 17. de *Schombrun* à esta Capital, en la que asistió al Consejo de Estado, y por la tarde se restituyó al expresado Sitio, en donde halló al Emperador, al Archiduque Leopoldo, y al Duque Carlos de Lorena, de buelta de *Hollisch*.

Ayer se examinó al Señor Archiduque sobre el Derecho de las Gentes, y la Jurisprudencia universal, en presencia de muchos Ministros, y Consejeros de Estado. El Señor Martini, Ministro actual Aulico del Consejo Supremo, que ha instruido à dicho Principe en el expresado Estudio, ha sido condecorado con el titulo de Cavallero por sus Magestades Imperiales.

Hay en el Jardin del Emperador en *Schombrun* una Palma, que los Japones llaman *Soteestsjoe*, y de que hace mencion Boerhaave, *Ind. Alt.* 2. 180., que la nombra *Palma Japonica*. Esta Palma es de una especie singular; y su descripcion se halla en el *Hort. Malab.* 3. 14. En 1684. la trajo de las Indias à *Europa* el Señor Kegelaer, para

para Guillermo III., entonces Principe de *Orange*, y despues Rey de la *Gran Bretaña*, quien la hizo plantar en su Jardin de *Honslaerdyk*; creyendose, que en aquel tiempo tendria yà el Arbol cerca de 30. años. En 1702. pasó à poder de Federico I., Rey de *Prusia*; y en 1739. el Señor *Stekhoven*, al presente Inspector de los Jardines del Emperador, la adquirió de Federico Guillermo, tambien Rey de *Prusia*. En fin, desde el año de 1753. se halla en los Jardines de *Schombrun*, en donde està con flor actualmente, y comienza ya à manifestar por la primera vez algun fruto. La singularidad de este hecho ha motivado la composición del Epigrama siguiente.

India me genuit, duo Reges, Prussus, & Anglus

Nutrivere diu; sed modo Cæsar habet.

Prima ego sum quam Europa videt frondescere Palma,

Francisco primo que nova poma dedi.

Ergo Europæum penetravi prospera Cælum,

Primitias primo, prima datura meas.

Se acabà de saber por un Correo, que el Conde Francisco *Barcoczy* de *Szala*, Principe Primado del Reyno de *Hungria*, y Arzobispo de *Gran*, ha muerto en *Presburgo*, despues de una larga enfermedad.

Berlin 19. de Junio.

EL Rey, despues que se restituyó a *Postdam*, de dos viajes, que hizo, el uno à *Silestia*, y el otro à *Magdebourgo*, à fin de revistar sus Tropas, solo se ocupa en los preparativos para el proximo casamiento del Principe de *Prusia* con la Princesa *Isabel* de *Brunswick Wolfenbuttel*. La Corte de *Brunswick* se transferirá a este efecto el dia 10. del mes viniente a *Postdam*, y el 13. à *Carlottenbourgo*, en donde el 14. se celebrara la boda; y los regozijos, que habra con este motivo, durarán hasta el 21., habiendo señalado el Rey para los gastos de ellos 200. mil escudos. Se cree, que el Duque de *Yorck*, hermano de su Mag. *Britanica*, es muy dable se transfiera aquellos dias à *Carlottenbourgo*, para afsistir à las diversiones.

El dia 16. tomò la Corte Luto para 12. dias, con motivo de la muerte del Principe *Victor Federico* de *Anhalt Bernbourgo*.

La Muger de un Carbonero del Lugar de *Fitzenroda*, cerca de *Torgau*, pariò, à 7. meses de casada, 5. Niñas, que todas recibieron

el

el Bautismo, y de las que dos murieron luego despues ; habiendo vivido todavia algunos dias las tres restantes.

Hamburgo 30. de Junio.

EL Vice-Statthouder de la *Noruega*. ha sido nombrado Gefe, y Presidente de la Comission, que el Rey de *Dinamarca* estableció para tomar informe, y dar cuenta à su Mag. *Danesa* de los hechos relativos à la rebolucion de los habitantes de *Noruega*, que se negaron à pagar la capitacion annual, establecida en todos los Dominios de *Dinamarca*. El Navio de Guerra, que con este motivo partiò de *Coppenhague* para transferirse à *Bergen*, es de 50. cañones, y la Fragata, que lo acompaña de 24., cuyos dos Bajeles llevan orden de apoderarse, y de ocupar el Puerto de *Bergen*. Las Tropas, que van à su bordo, y que las comanda el Theniente Coronel del Regimiento del Principe Real, estan destinadas à guardar los dos pequeños Fuertes contruïdos cerca de la Ciudad. La Fragata se transferira à *Christianad*, en donde tomarà à su bordo al Vice-Statthouder de *Noruega*.

Londres 2. de Julio.

AL salir de una larga conferencia, que se tubo el Martes ultimo en el Palacio de *San James*, se fue el Rey à passar la noche en *Richmond*, y bolvió el dia siguiente, en que à las 8. de la mañana montò a caballo, y se transfirió, acompañado de los Principes sus hermanos, de muchos Señores de la Corte, de los Ministros extrangeros, y de algunos Oficiales Generales, al *Hyde-Parc*, en donde revistò las quatro Compañias de Guardias de *Corps*, y de Granaderos à caballo. A su regreso à Palacio, tubo su Mag. con sus Ministros, el Lord Temple, el Señor Pitt, y otros diferentes Miembros, y Partidarios del antiguo Ministerio, una conferencia, à que asistiò el Duque de Cumberland. El 27. del anterior fue tambien numerosa la Corte en *San James*, y se tubo alli todavia un Consejo. El Lord Temple, y el Señor Pitt tubieron al mismo tiempo el honor de rendir sus respetos à su Mag.

La Victoria conseguida por el Mayor Monroe contra el Ejercito del Rey, y del Visir del *Indostan*, por gloriosa, y completa, que haya sido en apariencia, sin embargo nada menos es, que decisiva. Distintos avisos particulares, de acuerdo con los Pliegos del Presidente del Consejo de *Bengala*, insinúan, que los Principes de aquel País, habiendo juntado sus fuerzas, y solicitado los socorros de sus vecinos, se disponian à bolverse à poner en
Cam-

Campana , resueltos à disputar de nuevo à los *Inglefes* la possession de aquella dilatada parte de la *India* , y que por todo el corriente del mes de Noviembre ultimo se esperaba hubiesse alli una segunda , y sangrienta Batalla.

Extracço de una Carta de Philadelphia , en data de 18. de Abril ultimo.

EStos dias passados se advirtió , que la gruesa Artilleria del Fuerte de esta Ciudad estaba clavada , como tambien la de las Barracas , cuyo incidente causò mucha inquietud entre los habitantes. Un Cerrajero vino à deponer , que habia subministrado parte de los clavos , de que se sirvieron para dicha operacion , y nombrò al que se los mandò hacer. Prendiose luego al Delinquente , y se le han hecho ya muchos interrogatorios , esperando saber muy en breve sus intentos , ò los de las demàs Personas , que se valieron de èl para dicho fin.

Paris 8. de Julio.

EL Rey , y la Reyna , los Señores Delphines , y toda la Real Familia , à excepcion de las juvenes Princesas hijas del Señor Delphin , se transfirieron estos dias passados de *Versailles* à *Compiègne* , en donde permanecerà la Corte algun tiempo.

Habiendo el Ayuntamiento de esta Ciudad pedido al Rey el permiso de presentar al Señor Duque de Berry las primeras armas de que ha de usar este Principe , como las presentó al Señor Delphin en el año de 1734. , en conformidad de un antiguo uso , que ha estado interrumpido por algun espacio de tiempo , y concedidosele su Mag. : los Capitulares de Ayuntamiento , con ropas de ceremonia , se transfirieron el 26. del mes ultimo passado à *Versailles* , llevando à su frente al Duque de Chevreuse , Gobernador de esta Ciudad , y fueron conducidos à la audiencia del Señor Duque de Berry , à quien los presentó el Conde de San Florentin , Ministro , y Secretario de Estado. El Ayuntamiento tubo el honor de presentar à dicho Principe una Espada , un Fusil , y dos Pistolas de una bellissima hechura. El Señor Bignon , Preboste de los Mercantes , llevó la voz , y cumplimentò a su Alteza Real , que recibió con mucha afabilidad esta demonstracion , que la Ciudad de *Paris* se ha apresurado en darle de su respeto , y de su zelo.

Avisan de *Laon* , que unos Ladrones , que entraron el 12. del mes ultimo por la noche en la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad,

dad, tomaron el Copon en que estaba el Santísimo Sacramento, y después de haberle conducido detrás del Altar, se llevaron 38. piedras preciosas, de las cuales sola una esta valuada en 2. mil escudos.

El día 20. del propio mes se experimentò una furiosa tempestad en la Provincia del *Leonès*. La lluvia, acompañada de granizo, y truenos, estuvo cayendo por espacio de 8. à 9. horas consecutivas, con una abundancia extraordinaria. El torrente de las aguas trastornò muchas Casas, llevandose los muebles, ganados, y mercaderías de la Aldéa de *Port-charra*, y del Lugar de *Tarrare*, à 6. ò 7. leguas de *Leon*: doce Personas quedaron sepultadas, ò ahogadas, y el Puente de *Tarrare* le arrebataron los torrentes. Los arboles, y las cepas de las Parroquias vecinas quedaron desarraygadas, y se perdieron totalmente las cosechas de heno, cañamo, trigo, y centeno. El Rio *Azergue*, naturalmente muy rápido, creció considerablemente, y se llevó 40. brazas de la calzada del camino Real, destruyó muchas Casas, arrancò, y arrebatò los arboles, y arruinò las cosechas: 9. Personas se ahogaron en aquel Canton. La pérdida, que ha ocasionado esta tempestad, es tanto mayor, quanto se esperaba una cosecha muy abundante.

Genova 29. de Junio.

EL Sabado de la semana antecedente se encaminò nuestro Serenísimo Dux Francisco Maria de la Rovera à la Iglesia Metropolitana, y después de las acostumbres funciones, se restituyó al Real Palacio, donde se hizo la ceremonia de su Coronación, à presencia de casi todos los Señores, y Damas: y entretanto se oyò una numerosa descarga de Artillería.

Se continúan con el mayor vigor las prevenciones para las magníficas fiestas, que se han de hacer con motivo del tránsito de la Señora Princesa de *Parma*, y de la Señora Infanta Archiduquesa; y es grande el numero de Extrangeros de distincion, que concurre à verlas.

Madrid 16. de Julio.

POR Cartas de 30. de Junio, escritas de la Plaza de *Tortona*, habido su Mag., que la Señora Princesa de *Parma* Doña Luisa, futura Princesa de *Asturias*, habia salido de *Parma* el dia antes à las quatro y quarto de la mañana, precedida del Señor Infante D. *Phelipe*, su Padre; y que à las dos y media de aquella tarde habia llegado felizmente à *Tortona*, a donde esperaba la Señora Infanta

Infanta

fanta Duquesa de Saboya, acompañada de su Esposo, para tener el gusto de abrazar a su amada Sobrina, y Hermano, dejandose comprender la ternura de este lance. La Princesa debia continuar su viaje a Genova el dia primero del corriente, si el tiempo, à la fazon lluvioso, lo permitia.

La Escuadra en que va la Señora Infanta Archiduquesa, se perdió de vista del Puerto de Alicante en la noche del 3. de este mes, y desde entonces no se ha buuelto à descubrir alli, ni en ningun otro parage de nuestra costa. Las Cartas de Genova, y de Barcelona aseguran, que en aquellos Mares reynaba el viento Poniente, y esta circunstancia nos promete, que habra llegado ya à su destino dicha Escuadra.

Para el empleo de Mayordomo mayor del Serenísimo Señor Infante Don Luis, vacante por fallecimiento del Excmo. Señor Duque de Montellano, ha nombrado el Rey al Excmo. Señor Conde de Fuenclara, Theniente General de sus Reales Ejercitos, y su Gentil Hombre de Camara con ejercicio, en atencion à su merito, y servicios, y a la satisfaccion, que su Mag. tiene de su Persona, para que lo ejerza con las mismas calidades, y circunstancias, que su antecessor.

El Rey ha nombrado para una Racion de la Iglesia Cathedral de Calahorra, à D. Joseph Angel Ruiz de Oteo; y para otra de la de Coria, à D. Juan Manuel Verdion.

El dia 9. del corriente falleció en esta Corte, de edad de 76. años, 6. meses, y 5. dias, el Señor D. Juan Francisco de Lujan y Arce Astete y Zuñiga, Señor de la Elipa, y Canaleja, Decano del Real Consejo de Hacienda, Intendente de la Regalia del Real Hospedaje, Corregidor, e Intendente de Madrid, y su Provincia, y Superintendente general de sus Sifas Reales, y Municipales; en cuyos empleos, y los de Corregidor de las Capitales de Plasencia, Cuenca, y Murcia, Director, y Superintendente general de la Renta del Tabaco, Presidente de la Junta de la misma Regalia de Apoyento, y otras comisiones, y encargos, que exerció por espacio de 48. años, acredita su zelo, y amor al Real servicio, con el desinterés, que es notorio.

CON PERMISO, Y PRIVILEGIO.

EN ZARAGOZA: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO.